

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE RADHECIMPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Esteban de la Rosa N46- y Marcos Jofre, a las quince horas, concurre el socio de la compañía señor: Radu Mihail, con 90% de participación y señor Hernán Rivadeneira, con el 10% de acciones. Todas las participaciones son de un dólar cada una.

Por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 116 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día: 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANQUES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017. 2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017. 3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES/PERDIDAS 4. DISOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.

Preside la sesión el Doc. Trujillo Gongora Luis Enrique; y, actúa como secretario el Ing. Radu Mihail. Una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, se declara formalmente constituida la Junta General de socios por lo que el Presidente dispone se ponga a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación, y se proceda al desarrollo del mismo:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANQUES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.- El Gerente de la Compañía rinde el informe financiero detallado del ejercicio fiscal 2017, cuyo resumen es el siguiente: Total Activos: SETECIENTOS VEINTE Y NUEVE DÓLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS, total Pasivos es de VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO DOLARES CON DIECINUEVE CENTAVOS, obteniendo como resultado una Perdida de TRECE MIL DOSCIENTOS NUEVE DOLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS. Las cifras antes mencionadas son aprobadas sin ninguna modificación.

2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017.- Toma la palabra el señor Radu Mihail, Gerente, y procede a dar lectura del Informe de Gerencia. Una vez revisado el informe, queda aprobado sin ningún cambio.

3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES/PERDIDAS.- La Gerencia en su informe propone realizar un estudio de mercado para reactivar la importación de vinos. Los socios toman la palabra expresando su conformidad con la propuesta, por lo tanto queda aprobado este punto.

4. DISOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.- La gerencia propone en su informe, comenzar con el trámite de disolución de compañía, ya que la misma no ha podido realizar la importación de vinos por la situación que se atraviesa en el país, los impuestos, aranceles han generado sobre los licores que han excedido y encarecido nuestros productos. Se ha puesto en consideración de Junta, nombrar como Liquidador Principal al Señor Marco Germán Díaz Simba con C.C.171108390-5 y un Liquidador Suplente al señor Alex David Vargas Duque con C.C. 171434057-5, la misma que ha sido aprobado por sus socios.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión; se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 11h00, firmando para constancia el socio mayoritario, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 116 de la Ley de Compañías.

Radu Mihail
C.I. 171227284-6
SOCIO-SECRETARIO

Rivaldencia Jativa Clascio Berman
C.I. 100036304-7
SOCIO

Luis Trujillo
C.I. 1703308930
PRESIDENTE AD-HOC.